UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 FEB. 2006

VISTO:

El Expediente Nº 19.831/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Prof. Marta Susana REINOSO, mediante la cual solicita se llame a inscripción a DOS (2) cargos de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Enseñanza y Currículum", correspondiente a las carreras Profesorados en Matemática, Historia, Geografía, Letras y PREGO;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas Nºs 1021/05 y 002/06 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica avalando la continuidad de la convocatoria ;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Prof. Marta Susana REINOSO (responsable de la asignatura), evaluaran los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 065/03 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO DE
LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Enseñanza y Currículum", correspondiente a las carreras Profesorados en Matemática, Historia, Geografía, Letras y PREGO, a los docentes que en cada caso se indican: Prof. Marta REINOSO, Psp. Blanca FRANZANTE y al Lic. Rubén ZARATE en carácter de Director del Departamento Ciencia Sociales como titulares y a la Psp. Patricia ARIAS como suplente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N Nº 030

Lic. Rubén O. Zárate
Director Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - UARG